

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO DE SERVICIO DE CUSTODIA INTEGRAL DE FONDOS DOCUMENTALES PARA LA D.T. DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÁDIZ.

EXPTE. CONTR 2024/1162957

A través de conexión telemática "Circuit" desde la sede de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, sita en Plaza Asdrúbal n.º 6, 2ª planta, siendo las 13:00 horas del 13 de junio de 2025, se reúnen los miembros de la mesa de contratación, constituida conforme al artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, e integrada por las personas que a continuación se reseñan:

Presidenta: Natividad Pacheco Sánchez, Secretaria General de esta Delegación Territorial.

Secretaria: Cristina Navas Mata, Jefa de Sección de Gestión Económica y Presupuestos de esta Delegación Territorial.

Vocales:

- Sofía González Gómez, Interventora de la Intervención Provincial de Cádiz.
- Estrella Carrasco Gómez, Letrada del Servicio Jurídico Provincial de Cádiz.
- Ricardo Patiño Gómez de la Calzada, funcionario Titulado de Grado Medio de esta Delegación Territorial.

Por la Presidenta se declara válidamente constituida la mesa y abierto el acto, iniciándose a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de contratación (SIREC).

El plazo para presentación de ofertas finalizaba a las 15:00 horas del 6 de junio de 2025. Siendo 2 empresas licitadoras las que han presentado oferta dentro del plazo conferido para ello, y no existiendo ninguna empresa licitadora que haya presentado oferta fuera de plazo.

A continuación, se procede a la apertura del SOBRE ÚNICO electrónico de cada licitador, dándose la circunstancia de que un error técnico en el aplicativo "Sirec", impide llevar a cabo dicha apertura. Es por ello que se acuerda posponer la apertura de sobres hasta que el citado error sea solventado.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:20 horas, de todo lo cual, como secretaria, doy fe y certifico de conformidad con lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

En Cádiz, a fecha de la firma digital.

LA SECRETARIA
Fdo: Cristina Navas Mata

VºBº LA PRESIDENTA
Fdo.: Natividad Pacheco Sánchez

Plaza Asdrúbal 6. Edificio Junta de Andalucía
11008 Cádiz

T: 956 90 30 91 FAX: 956 90 90 47
dpca.ceice@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ	17/06/2025	
	CRISTINA NAVAS MATA		
VERIFICACIÓN	Pk2jml2A27NCAUG3E9NGZWLCZQ35Q	PÁG. 1/1	